



RESUMEN EJECUTIVO

Programa Operativo Anual 2025

La Unidad de Auditoría Interna dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en cumplimiento a lo establecido en los numerales 304.01 al 304.07 de las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna (N° 304), en consideración al numeral 12, del “Procedimiento para la Formulación y Control de la Planificación Estratégica y la Programación de Operaciones Anual de las Unidades de Auditoría Interna”, aprobado con Resolución CGE/152/2017 del 29 de diciembre de 2017, emitidas por la Contraloría General del Estado, elaboró su Programa Operativo Anual (POA) correspondiente a la gestión fiscal 2025, que prevé la ejecución de las siguientes actividades:

- Cuatro (4) informes de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Entidad 035 Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, DA 01 Administración Central y DA 03 Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos (UCPP), gestión 2024 y 2025.
- Tres (3) informes de Auditoría Operacional
- Tres (3) informes de Auditoría de Cumplimiento
- Dos (2) informes de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Seis (6) Seguimientos
- Cuatro (4) Relevamiento de Información

La Paz, 30 de septiembre de 2024